



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO DE PRODUCTO

GUÍAS DOCENTES 2021/2022. 1º SEMESTRE **GESTIÓN DEL DISEÑO DE PRODUCTO III**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CURSO 2021/2022
ESPECIALIDAD DISEÑO DE PRODUCTO
GESTIÓN DEL DISEÑO DE PRODUCTO III

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA		
1.1. Asignatura		
Denominación	GESTIÓN DEL DISEÑO DE PRODUCTO III	
Tipo	OBLIGATORIA	
Materia	GESTIÓN DEL DISEÑO	
Especialidad	DISEÑO DE PRODUCTO	
Curso y semestre	1er SEMESTRE	
Nº créditos ECTS	4	
Horas lectivas semanales	5,5	
Horario de impartición	Horas Lectivas: martes de 18:40 a 20:45 ADD: previa cita – 2ºA: jueves de 17:00 a 18:15 – 2ºB: martes de 20:45 a 22:00	
Departamento	HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES APLICADAS AL DISEÑO	
1.1. Profesores		
Nombre	Correo	Grupo
Adolfo Gallardo	agallardo@esda.es	4º A y B

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
2.1. Breve descripción
La asignatura Gestión del Diseño de Producto III facilita los conocimientos teóricos y prácticos, así como las técnicas y herramientas necesarias, para adquirir la capacidad, adecuada, de análisis, evaluación y verificación de viabilidad productiva de los proyectos desde criterios de innovación, gestión empresarial y demanda de mercado. También proporciona conocimientos sobre el marco legal que regula la actividad profesional y la seguridad y salud laboral.
2.2. Contextualización
La asignatura Gestión del Diseño Producto III tiene por finalidad proporcionar a los alumnos de Diseño de Producto la formación necesaria para: <ul style="list-style-type: none">– Facilitar un esquema claro y unas pautas que les permitan la inserción en el mundo laboral, mediante el autoempleo, a través de la creación de un negocio propio.– Identificar los distintos documentos utilizados en la compraventa, calcular el importe de la factura aplicando diferentes tipos de descuentos, gastos e IVA y confeccionar diversos tipos de facturas: completa, simplificada y rectificativa.



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CURSO 2021/2022
ESPECIALIDAD DISEÑO DE PRODUCTO
GESTIÓN DEL DISEÑO DE PRODUCTO III

- Elaborar un plan de empresa.
- Analizar los elementos básicos para realizar un estudio de mercado y un plan de marketing.
- Identificar los principales instrumentos de financiación.
- Incluir en el plan de empresa todo lo relativo al estudio de viabilidad económico-financiera, así como ayudas y subvenciones.
- Relacionar las condiciones laborales con la salud del trabajador, así como determinar los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.

3. CONTENIDOS

Gestión de calidad.
Comunicación y marketing aplicado al diseño de producto.
Recursos y costes de la actividad profesional.
El valor del diseño de producto.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG-5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.

CG-7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.

CG-11 Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.

CG-21 Dominar la metodología de investigación.

CG-22 Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

4.2. Transversales

CT-10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.

CT-11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT-13 Buscar la excelencia y calidad en su actividad profesional.

CT-15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

4.3. Específicas de la especialidad

CEDP- 13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de producto.

CEDP- 14 Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CURSO 2021/2022
ESPECIALIDAD DISEÑO DE PRODUCTO
GESTIÓN DEL DISEÑO DE PRODUCTO III

CEDP- 15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Sesiones académicas teóricas
Exposición y debate
Tutorías individuales
Tutorías grupales
Sesiones académicas prácticas

5.2. Desarrollo

Explicación, mediante clase magistral impartida por el profesor, de los contenidos incluidos en los diferentes bloques temáticos correspondientes a la asignatura.
Atención personalizada a cada alumno tanto en la dirección del trabajo a desarrollar como en las cuestiones que puedan surgir en las sesiones teóricas.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades presenciales dirigidas	
Clases teóricas	30
Clases prácticas	4
Presentación de trabajos y proyectos	2
Realización de exámenes y revisión	4
Actividades presenciales supervisadas	
Asistencia a las tutorías	3
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	30
Preparación y realización de trabajos	27
Asistencia a exposiciones o conferencias	
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	100

5.4. Actividades evaluables

La evaluación del estudiante será continua durante el período lectivo, con actividades (tareas de la aplicación de Google Classroom) evaluables durante el período de docencia y con la realización de una prueba final en las fechas oficiales previstas por el centro.

La evaluación continua requiere la asistencia regular a las clases y la entrega de las actividades (tareas de Classroom) programadas para cada uno de los días de clase. Éstas consistirán en un trabajo individual, tutorizado y por escrito por medio de las cuales los alumnos completarán un plan de empresa. El mismo deberá contener los elementos estudiados en la asignatura como en las asignaturas de Gestión del Diseño de Producto I y II.

Evaluación convocatoria ordinaria

La evaluación de la convocatoria ordinaria implica la superación de la actividad docente dirigida que consiste en el desarrollo de un plan de empresa así como de la prueba final a realizar en las fechas oficiales previstas por el centro; valorándose, además de los conocimientos teóricos, la aplicación de los mismos, la actitud del estudiante, su capacidad de autocrítica y su participación activa en las clases.

Evaluación convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no han completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del primer semestre deberán realizar un examen escrito teórico práctico de los contenidos y aportar el trabajo si no lo tienen aprobado o no lo han presentado; de tal manera que en su conjunto permita constatar el logro de competencias que se ha seguido el proceso de convocatoria ordinaria.

5.5. Bibliografía

- DRYBURG. (2012). *Grandes mitos de la gestión empresarial: piensa de forma distinta a la convencional para triunfar*.
- GARCIA FERRER, G. (2012). *Investigación comercial*. 3ª edición, ESIC editorial,
- IBAÑEZ GIMENO, J.M (2000). *La gestión del diseño en la empresa*. McGraw Hill.
- KRUGMAN ET AL. (2012). *Fundamentos de economía*. 2ª edición. Madrid: Reverte
- MERINO SANZ, M.J. (2010). *Introducción a la investigación de mercados*. ESIC.
- PÉREZ GOROSTEGUI, E. (2010). *Curso de introducción a la economía de empresa*. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces
- SALINAS, J. (2012). *Empresa e iniciativa emprendedora*. 2ª edición. Madrid: Mc Graw-Hill Interamericana de España S.L.
- SAMUELSON, P.A. (2010). *Economía*, 19ª edición. Mc Graw-Hill
- SOWELL, T. (2013). *Economía básica*. Deusto, ediciones S.A.
- VELASCO, J., CAMPINS, J.A. (2013). *Gestión de la producción en la empresa: Planificación, programación y control*. Ed. Pirámide.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la superación de la asignatura y su calificación se tendrán en cuenta, tanto en el examen escrito como en el trabajo dirigido, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, su capacidad de:

- Manejar correctamente la terminología apropiada de cada materia.
- Capacidad de análisis y síntesis de cada tema.
- Aplicación práctica de los conceptos específicos de cada materia.
- Aportación de conocimientos complementarios adquiridos por el alumno o derivados del aprendizaje de otras materias.



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CURSO 2021/2022
ESPECIALIDAD DISEÑO DE PRODUCTO
GESTIÓN DEL DISEÑO DE PRODUCTO III

Aplicación de los conocimientos adquiridos en proyectos específicos desarrollados durante el curso.

El conocimiento del contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.

El conocimiento del marco legal español y la protección de sus obras a través de la propiedad intelectual e industrial.

Cumplimiento con los plazos concedidos.

Expresar con fluidez los contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos.

Se valorará el nivel de participación en el debate, así como el interés mostrado en la asistencia y seguimiento de las clases.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para que los alumnos sean evaluados y calificados, deben realizar, de modo adecuado y entregar en el tiempo señalado, cuantos trabajos proponga el profesor como actividades de clase, con las especificaciones que en cada caso se detallen (fecha de entrega, extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc.).

La no entrega en la fecha señalada de cualquier trabajo supondrá la calificación del mismo con un cero.

La falta de asistencia a clase de modo reiterado, provoca la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. La ausencia injustificada del 20% del horario lectivo de clases teóricas supondrá la pérdida de la evaluación continua. En tal caso, el alumno no podrá presentarse al examen final ordinario, debiendo realizar una **prueba específica** además de presentar la actividad docente dirigida de la asignatura.

Se evaluará con base en el siguiente porcentaje:

– **Evaluación continua**

El 30% será para la prueba escrita y 70 % restante para la actividad docente dirigida (70% contenido de la actividad y el 30% trabajo diario en el aula.)

– **Evaluación ordinaria y extraordinaria**

El 40% será para la prueba escrita y 60 % restante para la actividad docente dirigida.

La entrega de los trabajos se realizará en el día y hora señalados. El retraso en la misma implica la no superación de dicho trabajo.

Por faltas de ortografía, errores gramaticales y sintácticos, tanto en la prueba teórica-práctica como en los trabajos y en el resto de ejercicios, podrá descontarse hasta un 20% de la nota final. Por todo ello, se calificará, teniendo en cuenta: Comprensión, interpretación, capacidad de análisis, capacidad de síntesis, memoria, aplicación, participación y asistencia.

La actividad de docencia dirigida tendrá la siguiente calificación:

Modelo Canvas del proyecto	5%
Presentación del Proyecto. Objetivo/s, justificación del proyecto, nombre empresa, promotores, ubicación, forma jurídica, logotipo, etc.	5%
Estudio de Mercado. Análisis del sector, competencia, clientes...	10%
Plan de Marketing. Producto/servicio, precio, distribución y promoción.	10%
Plan de Producción. Instalaciones, mobiliario, aplicaciones informáticas, etc.	5%
Plan de Recursos Humanos. Personal necesario, costes salariales	5%
Plan Económico-Financiero. Inversiones, financiación, balance y p. tesorería.	25%
Análisis de la viabilidad del proyecto. Cálculo del punto de equilibrio.	20%



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CURSO 2021/2022
ESPECIALIDAD DISEÑO DE PRODUCTO
GESTIÓN DEL DISEÑO DE PRODUCTO III

Plan de Contingencias. ¿Cómo darle continuidad a tu negocio?	10%
Plan de Prevención de Riesgos Laborales. Evaluación de riesgos: riesgos ergonómicos, riesgos psicosociales...	5%
Redacción – Ortografía - Referencias bibliográficas, podrán bajar la nota de la actividad (hasta un 20%)	

8. CRONOGRAMA								
GESTIÓN DEL DISEÑO DE PRODUCTO III								
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Clases teóricas	BLOQUE 1				BLOQUE 1-2			
Trabajos clase								
Trabajos ADD	-	-	T 1	T 2	T 3	T 4	T 4	T 5

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
1. Plan financiero. 1.1 El patrimonio empresarial 1.2 Umbral de rentabilidad o punto muerto 1.3 Cuenta de resultados 1.4 La gestión de la tesorería 1.5 Financiación externa 1.6 Ayudas y subvenciones 2. Investigación de Mercados 2.1 Fuentes de información primaria y secundaria 2.2 La investigación exploratoria, descriptiva y causal		Los alumnos realizarán un plan de empresa. El mismo deberá contener todos los elementos estudiados en la asignatura como en las asignaturas de Gestión del Diseño de Producto I y II.



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CURSO 2021/2022
ESPECIALIDAD DISEÑO DE PRODUCTO
GESTIÓN DEL DISEÑO DE PRODUCTO III

	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16 ESTUD. 31-4 Feb.	S17 EXAM. 7-11 Feb.
Clases teóricas	BLOQUE 3-4				BLOQUE 5-6				
Trabajos clase									
Trabajos ADD	T6	T7	T8	T9	T10	Práct. Balances	Práct. Facturas	-	-

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
<p>3. Documentos relacionados con la gestión de la empresa</p> <p>3.1 El pedido, el albarán, la factura.</p> <p>3.2 Tipos de facturas.</p> <p>4. Obligaciones fiscales de la empresa.</p> <p>4.1 El sistema impositivo</p> <p>4.2 Las obligaciones fiscales según el tipo de empresa.</p> <p>5. Plan de Marketing.</p> <p>5.1 La gestión del marketing</p> <p>5.2 Marketing Mix y Marketing de servicios</p> <p>5.3 El plan de marketing</p> <p>6. Prevención de Riesgos Laborales. Seguridad e Higiene.</p> <p>6.1 Introducción a la Seguridad e Higiene Laboral: Concepto, Principios, Normativa.</p> <p>6.2 Salud laboral: derechos y obligaciones</p> <p>Riesgos laborales y medidas de prevención</p>		<p>Los alumnos realizarán un plan de empresa. El mismo deberá contener todos los elementos estudiados en la asignatura como en las asignaturas de Gestión del Diseño de Producto I y II.</p>

COMENTARIOS:

La temporización del cronograma es orientativa, y puede sufrir modificaciones puntuales como consecuencia del desarrollo efectivo del semestre.

En caso de confinamiento debido al COVID, se aplicarán las medidas excepcionales previstas e incluidas en las guías docentes del curso 2020-2021

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Charla de un diseñador de producto profesional o visita a un estudio de diseño de producto, por concretar, a lo largo del período lectivo.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Los trabajos de actividades docentes dirigidas tienen que ser supervisados por el profesor de la asignatura.

Cualquier detección de plagio en un trabajo supone un suspenso directo en la asignatura.

En aquellos trabajos en los que se especifique su exposición oral, ésta será necesaria para aprobar el trabajo en concreto.

Es requisito indispensable para aprobar los trabajos que las citas, notas a pie de página y referencias bibliográficas se adapten a las normas establecidas con tal fin (APA) y a las indicaciones dadas por los profesores.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

PLATAFORMA DE TRABAJO:

Los profesores de la especialidad de Producto trabajarán con la plataforma Google Suite, utilizando las aplicaciones que crea necesarias: classroom, gmail, drive, hangout, meet... y deberá comunicar al alumno.

CALIFICACIÓN DE TRABAJOS TEÓRICOS Y DE INVESTIGACIÓN:

Listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas:

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. No se aceptarán trabajos con exceso de faltas de ortografía y de acentuación.

2. Rigor en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, respeto por las fechas de entrega, etc...).
3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Relación de las fuentes consultadas según simplificación de la norma APA. (No se considera Wikipedia como fuente de información fiable)
5. Se penalizará rigurosamente cualquier tipo de plagio, pudiendo ser motivo de suspenso directo en la asignatura.
6. Los trabajos deberán incluir si lo precisan citas, notas al pie y referencia bibliográfica según las indicaciones del Dpto de HCCSS:

Libros:

- Autor Apellido e inicial(es) de los nombre(s)
- Año de publicación (entre paréntesis)
- Título del libro en cursiva
- Lugar de publicación: Editorial

Publicaciones periódicas y seriadas:

- Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)
- Fecha de publicación
- Título del artículo entrecomillado
- Título de la revista en cursiva
- Volumen
- Número si es una revista de paginación separada
- Páginas si es un periódico o magacín se utiliza p. o pp. antes del número o números de la página. Si se trata de una revista, únicamente se indica los números de página sin poner p. o pp.

- Si se trata de un periódico, el nombre de la publicación va en cursiva y no se pone la ciudad donde se publica

Documentos electrónicos:

- Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)
- Título del documento
- Fecha de publicación
- Fecha de consulta
- Dirección URL-Universal Resource Locator

Cada profesor decidirá en qué porcentaje afectarán estos criterios a la nota final, que estará en cualquier caso entre un 20% y un 30%.

Los contenidos de esta asignatura mantienen un vínculo con el resto de asignaturas de la especialidad a través del Coordinador, pero por razones de contenidos, temporalización, tipo de asignatura, etc., este curso no se han encontrado propuestas de trabajo aptas para coordinación.

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno tendrá la posibilidad de evaluar la asignatura a través de una encuesta anónima que proporcionará el profesor de la asignatura a través de la plataforma Classroom.